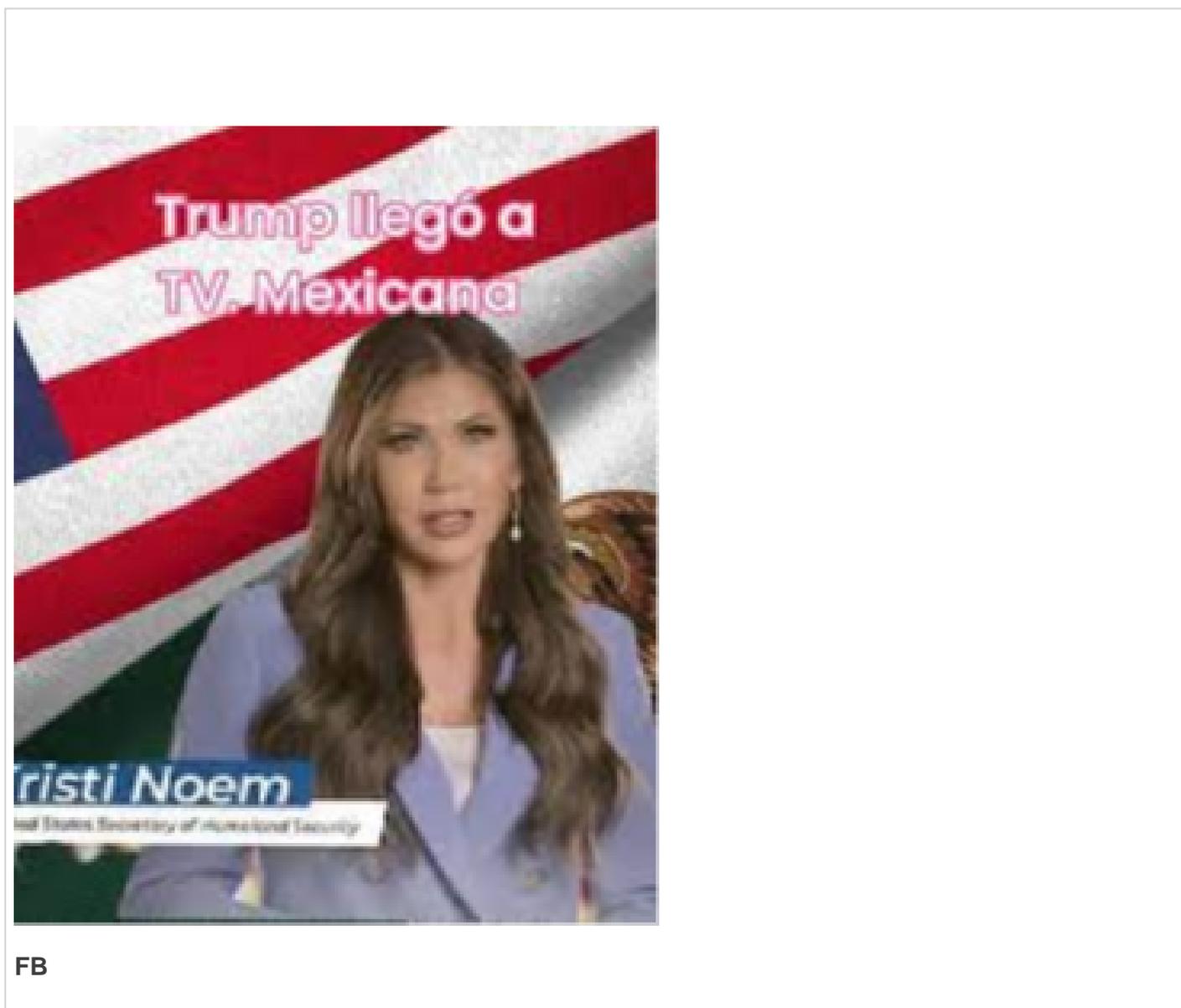


Desde la TV estigmatizan a los migrantes



Por: Roberto Morejón

México figura entre los blancos predilectos de una campaña estadounidense hostil a los migrantes indocumentados, extendida por la administración de Donald Trump a la esfera de la comunicación audiovisual.

Los mexicanos fueron sorprendidos cuando en medio de transmisiones de carácter deportivo apareció por canales locales un spot calificado de discriminatorio.

Un video pagado por el gobierno de la potencia del Norte para transmitir internamente y en otros países presenta a los migrantes como criminales.

Si bien el concepto despótico hacia esas personas no es nada nuevo en la administración republicana, sí ganó rechazo rotundo su extensión a otras naciones, como es el caso de México.

La campaña multimillonaria instigada por la Secretaria norteamericana de Seguridad, Kristi Noem, contempla un spot que acusa a gobiernos anteriores por permitir que entraran los migrantes a Estados Unidos.

En su criterio, esos arribos ponen en riesgo la vida de los estadounidenses y la Secretaria Noem espeta a continuación de forma intimidatoria: “Si consideras entrar a Estados Unidos ilegalmente, ni lo pienses”.

“Te cazaremos”, amenazó rotundamente la oradora en el spot, para lanzar las alarmas en México y seguramente en cualquier otro país donde llegue la campaña de Washington.

A los autores de tales procedimientos no parece interesarles que anuncios comerciales tan prejuiciosos pueden provocar rechazo hacia personas con intenciones de migrar y otras ya en esa condición.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, estuvo entre las primeras personalidades en reaccionar ásperamente al spot y denunció que ningún gobierno extranjero debería pagar para difundirlos.

En tal sentido, la Jefa de Estado promoverá una reforma legal para impedir este financiamiento de mensajes que, entre otras cosas, culpan a los migrantes de los problemas de Estados Unidos.

Como se sabe, el gobierno de Trump dictó una cacería de indocumentados, a quienes absolutiza como criminales, sin presentar evidencias, e incluso obviando procesos judiciales.

No por casualidad, tribunales de Estados Unidos obstaculizan el uso de la Ley de Enemigos Extranjeros por la administración de turno para deportar a miles de personas, incluso hacia una cárcel de máxima seguridad en El Salvador.

El acoso a los migrantes se presenta como una expresión elocuente de la violación de derechos humanos de minorías en Estados Unidos, cuyo mensaje ahora quiere extenderse a otros países.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/381783-desde-la-tv-estigmatizan-a-los-migrantes>



Radio Habana Cuba